

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

	PTS	CTS
España.	1	26
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . 5 cts.
Id. atrasado 10 »

UNION COMERCIAL

Viaje directo á Barcelona

El lunes 10 del actual á las 6 de la tarde saldrá el rápido vapor

Mallorca
Admite carga y pasaje á precios reducidos.

PARA MÁLAGA

Saldrá directo el domingo 9 del corriente el vapor

Palma
Admite carga y pasaje. Informes: Oficinas, Victoria 12. —Agente de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle, 6.

LA VISTA COMO Á LOS 15 AÑOS

Gafas y lentes cristal de roca y demás clases. —Se hacen composturas.

PRECIOS REDUCIDOS

25 -Brossa- 25

LA ACTUALIDAD

El regionalismo francés

Acaban de celebrarse en París el Congreso de la Federación Regionalista Francesa, al cual asistió gran número de partidarios de la descentralización, sobre todo en lo que toca á la enseñanza. Esto prueba que la gente de las provincias empieza á perder el miedo al centro y ya se ríen de los patriotereros que no defienden el unitarismo más que llamando á los amantes de los derechos y del bien de la Región, separatistas.

La convocatoria al Congreso era bien explícita, y decía así: «Son pocos los problemas tan debatidos y que hayan preocupado tanto la opinión como el de la descentralización. Parece que hoy existe buena disposición en las esferas y en los partidos más distintos para reconocer los perjuicios que causa al país el régimen centralista que quita al individuo y á la región toda iniciativa, determinando la anemia en la periferia é hipertrofiando, á la par, el centro.»

Sobre esto hay completo acuerdo, así es que en cuanto á este punto en muchas comarcas se ha intentado muy oportunamente la renovación de la vida regional, política, económica, literaria, artística y científica.

Por ahora los esfuerzos realizados en este sentido casi no han dado resultados por haber sido aislados. En consecuencia os proponemos, no centralizarlos, que esto será una contradicción con nuestros principios, pero si unidos, buscando á la vez los medios más propios para curar el mal que padecemos. Es de este punto de vista que os instamos á vos y á vuestros amigos á que os adheráis á la Federación Regionalista Francesa.»

El objeto de esta Federación que está por encima de los partidos políticos, como lo prueba eloquentemente la forma en que está compuesto su Comité, es el siguiente:

Primero. Poner en relación todas las sociedades y todas las personalidades á las que esta gran causa interesa.

Segundo. Con su concurso organizar en provincias y en París campañas periodísticas y conferencias para la propaganda de las ideas regionalistas y la defensa de los intereses locales.

En estas líneas aparece con toda claridad el espíritu de la Federación. No se propone substituir ninguna de las iniciativas, ninguna de las organizaciones locales ó regionalistas. No intenta realizar iguales servicios que la Liga de descentralización, á la cual pertenecen muchos de sus miembros, y cuya acción es puramente parlamentaria. Tampoco quiere imponer una dirección ó una disciplina. Una, federa las energías y las voluntades.

Los puntos que quedaron señalados sobre la enseñanza, son estos:

Enseñanza superior. — Autonomía completa de las Universidades. — Facultad de disponer de su presupuesto

to y de su programa. — Agrupamiento en torno de las Universidades de los elementos descentralizadores de la región.

Segunda enseñanza. — Autonomía de los Liceos y de los colegios. — Agregación á los consejos de profesores de personalidades competentes y de padres de familia. — Enseñanza de la Historia y de la Geografía desde el punto de vista regional.

Primera enseñanza. — Reforma de la enseñanza primaria desde el punto de vista regional por un método más práctico, (enseñanza agrícola ó industrial adaptada á las necesidades locales), por la utilización de los dialectos locales y por la emulación á los terrenos y á los obreros.

En el banquete que se celebró, terminadas las sesiones del Congreso, se promovieron varias conversaciones y uno que otro discurso, haciéndose diferentes apreciaciones.

Todas las fracciones políticas, todas las energías, sean las que sean y vengan de donde vinieran, son acogidas por la Federación Regionalista. Entre lo mucho que se dijo, se hizo constar el siguiente caso: Un Obispo de uno de los pueblos del departamento basco asistió un día á una reunión de regionalistas franceses, comprendió el interés que tenía para el pueblo la lengua basca, y ordenó en seguida que todos los sermones se hicieran en el citado idioma. Esto sucedió no há todavía un año.

Un catalán que asistió á aquel acto de confraternidad, invitado á hablar, citó el nombre de Monseñor Carcaldé, el virtuoso y eminente Obispo de Perpignan, y puso de relieve el amor que éste siente por Cataluña, probado en la visita que recientemente ha hecho á Nuria y á Barcelona. Recordó también la gran labor que el difunto Obispo de Barcelona realizó en favor de la causa regionalista; y este relato fué coronado por un «¡Viva Cataluña!» que de pie dieron los comensales.

Muchos de éstos marcharon de allí á las fiestas que los felibres celebran en Tolosa y Pau, con el fin de continuar una campaña tan simpática y patriótica.

Sobre exámenes

Tercerando en la cuestión de la enseñanza puesta sobre el tapete el otro día por una *Actualidad* nuestra y por un artículo del señor Ballester recibimos las siguientes cuartillas.

Afirma el señor Ballester, que el ministro quiere rehabilitar los establecimientos oficiales de enseñanza, devolviéndoles para ello la vida y el prestigio á los Institutos y Universidades. Es buena la idea pero creo que esto no se logra dificultando la enseñanza libre y aligerando la oficial, como se ha hecho. Así se alcanza lo contrario: desprestigiarlos aún más. A nuestro entender, para lograrlo es necesario regenerar también el personal, haciendo que su papel pedagógico no se le limite á repetir en clase, cada año, los párrafos del mismo libro de texto. Para esto, sería preferible adoptar un procedimiento que así lo recuerdo dónde: el de suprir las funciones del catedrático por un buen fonógrafo.

Que los Institutos perdían su vida propia mientras se iban engrandeciendo los colegios, dice el señor Ballester; ¿a que era debido? A los satisfactorios resultados que obtenían los alumnos de enseñanza libre y doméstica, cuyas notas eran dadas por los mismos catedráticos del Instituto, quienes debían obrar con justicia, pues si los alumnos libres ó domésticos obtenían, en conjunto, mejores notas que los oficiales era casi en detrimento de los mismos catedráticos. De aquí se deduce el siguiente dilema: ó los alumnos libres son, en general, mejores estudiantes y la enseñanza doméstica es más eficaz que la oficial en cuanto á conseguir que se estudie ó los catedráticos incubaban su benevolencia hacia los libres, lo cual parece absurdo.

Respecto al interés del catedrático oficial hacia sus alumnos es mucho menor que el del profesor privado pues este se *juega en ello las berzas*, y si hace obtener á sus alumnos muchos sobresalientes debe ser á fuerza de estudios y de un constante y asiduo trabajo.

Bien es verdad que por encima del interés ó de la conveniencia está la vocación pedagógica y la reforma radical de la enseñanza debe esperarse de la formación de un profesorado que ponga esta vocación por encima de todos los demás estímulos.

UN EX-ESTUDIANTE

La belleza

(Cuento)

Nadie había entrado jamás en la casa ni en el parque desde que la quinta había sido construida, haría ya diez años.

Asegurábase en el país que un día se presentarían varios artistas procedentes de Londres, que al borde del lago edificaron un maravilloso palacio, en un sitio muy pintoresco, elegido por un arquitecto desconocido.

El palacio daba la espalda á la población, y no le ofrecía más que un extenso muro, sin ventanas, un muro propio de una fortaleza, desprovisto en absoluto de entradas. Ante el lago había cuatro terrazas de mármol blanco, desde las cuales se contemplaba un paisaje sublime y verdaderamente encantador.

Nadie conocía á los dos habitantes del castillo. A los atrás habían llegado allí en un carruaje cerrado, y no habían salido jamás de su voluntario encierro.

Los muchos criados que les servían, procedentes todos ellos del extranjero, hablaban muy poco con la gente del país. La puerta no se abría más que para un sacerdote que todos los domingos iba á decir misa á una capilla, construida en el fondo del parque, y esta capilla estaba edificada sobre una fosa, en la que figuraba una lápida que llevaba los siguientes nombres: «Elena, Ricardo».

Arrodillados sobre la leza de su propia tumba, los dos huéspedes de la quinta oían misa y comulgaban dos veces al año. Por el bueno del sacerdote sabíase que los moradores del castillo eran piadosos, jóvenes y ricos; pero en diez años no pudo averiguarse nada más acerca de ellos. Hasta se ignoraba el nombre de aquellos misteriosos seres. Nadie los escribía, ni de Inglaterra ni de ningún punto del globo, y todos sus asuntos estaban encomendados á un mayordomo silencioso é impenetrable, llamado Mr. Piete.

Cuando las autoridades trataron de cometer alguna indiscreción oficial. Piete les aplicó que le dieran un plazo de una semana para proporcionar los documentos necesarios... Toda la población creyó que al fin iba á averiguar lo que deseaba.

Pero antes de que expirara el plazo, recibieron las autoridades un orden superior en la que se mandaba que en lo sucesivo se abstuviere de molestar en lo más mínimo á los duques del castillo.

Nadie se atrevió desde entonces á curiosarse de cerca.

Las barcas se pesaban por el lago y sus tripulantes no apartaban la vista de las ventanas y de las terrazas. A veces notaban la presencia de dos siluetas apoyadas en las blancas balaustradas, ó bien divagando por los senderos del parque para perderse después entre los árboles. Por medio de excelentes anteojos pudieron contemplar los rostros de aquellos dos seres y convencerse de que constituían dos tipos de admirable belleza.

A fuerza de ignorarlo todo, formóse al fin poco á poco una leyenda, según la cual, dos seres muy hermosos, muy ricos y muy influyentes en su país, se amaban de tal modo que el universo se limitaba exclusivamente á su propia personalidad.

Entrambos habían resuelto alejarse del bullicio del mundo y refugiarse en un claustro de amor, sin preocuparse para nada del resto de la humanidad.

No faltaba tampoco quien asegurase que, durante una noche de estío, un poeta curioso había logrado desembarcar junto á los sauces del parque y ver y oír á los dos amantes.

Ricardo decía:

—Ven, Elena, hacia un punto donde te bañe la luz de la luna, para que admire y mejor la superioridad de tu belleza. Te amo tanto, que si nuestros cuerpos no existiesen mi alma inmortal perpetuaría por el recuerdo tu di-

víva imagen, que llevaré conmigo eternamente.

—Nada significaría morir—contestó Elena—porque la muerte no podría separarnos. Nuestras almas estarán siempre unidas en las celestes esferas, donde reviviremos por la memoria de nuestro inmenso amor.

—Morir no es nada!—exclamó el amante.

—Tienes razón—repuso Elena.—Pero el envejecer es horrible, Ricardo. No, no quiero envejecer ni ser fea ante tus ojos. No es posible que á las encantadoras visiones de nuestro amor sustituya la vergonzosa imagen de la decrepitud.

—¡Calla, por Dios, Elena!...

—Ya sé que si muriese uno de nosotros el superviviente no tardaría en bajar también á la tumba, y por eso no debe asustarnos la muerte. Pero, ¿qué pasaría si envejeciésemos? ¿Qué sería de nosotros en ese caso?

Ricardo se acercó al oído de Elena y murmuró una contestación que debía ser consoladora y grata, porque la mujer se sonrió.

—Si—dijo Elena—podremos en práctica tu feliz idea, apenas aparezca en tu cabeza ó en la mía la primera cana.

De ese modo permanecerá intacta nuestra juventud, y en nuestra memoria no habrá más que recuerdos de nuestra belleza.

Al cabo de poco tiempo se supo en la población que los dos amantes se habían vaciado los ojos.

E. HARACOURT

Servicio militar

Contra la tuberculosis

Con el fin de evitar la propagación de la tuberculosis en el Ejército, y comprobado por la ciencia el peligro que ofrecen los esputos de los que la padecen, se ha dictado una real orden por el ministerio de la Guerra é iniciativa de la sección de Sanidad Militar, disponiendo que se dote á todos los establecimientos militares, comenzando por los hospitales, de escupidoras adecuadas y en número bastante, procurando llevar al ánimo de la tropa el convencimiento de que se trata, no solo de una regla de policía y aseo, sino de una práctica benéfica para su salud y vida. En las salas, dormitorios y demás dependencias, incluso los cuartos de guardia, se fijarán rotulos estableciendo la prohibición de escupir en el suelo. La sección de Sanidad dará las oportunas instrucciones señalando los modelos de escupidoras y líquidos desinfectantes que han de contener.

Esta es una de esas medidas, cuya simple enunciación constituye su mejor elogio.

Las reformas de Weyler

Se atribuye al ministro de la Guerra el propósito de amortizar las plazas de agregados militares en el extranjero, no conservándose más que en naciones militares de primer orden, como Alemania, Inglaterra y Francia.

La idea que persigue el general Weyler es la de que la cantidad presupuestada hoy por dicho concepto se invierta en forma que resulte más provechosa al país. A este efecto, proyecta enviar á las grandes maniobras que haya en el extranjero, nutridas comisiones de todas las armas, para que éstas después puedan dar una serie de conferencias, que se imprimirán por el Depósito de la Guerra, para distribuir las en el ejército.

Las maniobras de otoño

Se había dicho que las que se proyectan verificar el próximo otoño serán de doble acción, entre dos cuerpos de ejército formados por las tropas de la primera y séptima regiones, las cuales operarían sobre la línea que separa á una de otra, esto es, á Castilla la Nueva de la Vieja.

Pero *El Nacional* dice que con motivo de esas maniobras, se reunirán en Madrid unos 40,000 hombres; que S. M. el rey tomará el mando desde Palacio; que á toque de corneta, dado desde el regío alcazar, se pondrán en movimiento las tropas; que el rey hará vida de campaña recorriendo el territorio de las operaciones, y que termi-

nadas éstas, regresará á Madrid al frente del ejército, que desfilará ante él, marchando después á sus respectivas guarniciones.

No sabemos qué grado de exactitud tendrán estas noticias.

La expedición al Muni

Dentro de pocos días saldrá de Cádiz, á bordo del vapor *Rabat*, de la Compañía Transatlántica, la comisión encargada de delimitar y estudiar nuestras posesiones del Africa Occidental.

Componen dicha comisión: el primer secretario, señor Soler, como comisionario regio; el comandante de Estado Mayor señor Vilches, el teniente de navío de primera clase Señor Gutierrez Sobral, los capitanes de Estado Mayor señores Nieves y Barrajo, el médico de la Armada señor Monsalvo, el explotador señor Oortio, el naturalista señor Escalera, el ayudante de minas señor Belmonte, el auxiliar diseador señor Criado, y el agregado diplomático señor Vasquez de Capre, como secretario de la comisión.

Lo de "Le Figaro"

París 2.—*Le Figaro* publica esta noche un artículo firmado por Mr. Perivier.

Este dice que los amigos de *Le Figaro* han aprobado lo ejecutado por el al terminar el estado perjudicial en que se encontraban todos.

Afirma que responderá el periódico á lo que siempre ha seguido sosteniendo y defendiendo.

Mr. Perivier dice que *Le Figaro* ha renunciado á la colaboración de Mr. Calmete, cuyos artículos no estaban en armonía con las tradiciones del periódico.

Todos los demás redactores continuarán en sus puestos, incluso el secretario de la redacción de quien Mr. Perivier hace grandes elogios afirmando que su concurso es seguro y que defenderá el nuevo programa del periódico.

Estará á las órdenes de Mr. Perivier.

Se han resuelto también todas las cuestiones que quedaban pendientes respecto á la administración del periódico que serán confiadas á una persona cuyo nombre conciliará las divergencias entre todos.

Termina diciendo:

«Ahora que están arreglados todos los puntos vamos á ponernos nuevamente á la obra con el corazón y la voluntad que siempre nos ha distinguido.»

Cifras desconoladoras

De 50 millones de hectáreas próximamente á que asciende la extensión de terreno cultivable en España, 2,412 mil están cultivadas; los montes ocupan siete millones catorce mil y el resto está sin cultivar, ó sean 41,211,810.

En tanto que Bélgica tiene 229 habitantes por kilómetro cuadrado, Holanda 105, Inglaterra 129, Italia 111, Alemania 101, Francia y Austria 72, Dinamarca 60, Portugal 58, Servia 50 y Turquía 37, España sólo tiene 36.

Mientras que el rendimiento del trigo en la hectárea de terreno, sin distinción de secano y regadío es: En Francia 45 hectólitros, en Escocia de 31, en Inglaterra 26; en Bélgica y Holanda 23, en Austria y Aumania 12, Rusia 9, Dinamarca, Suecia, Alemania y Noruega 18 á 20 é Italia 11, España sólo obtiene 5 hectólitros y 71 litros en las tierras de secano y en las de regadío 18,80.

¿uede, en vista de esas cifras, pensarse en favorecer la emigración, ni soñar con empresas colonizadoras, que lleven á tierra lejanas brazos que con ansia reclama el suelo patrio, yermo en su mayor parte por falta de solicitud y trabajo?

Francés— Lecciones de prácticas. (Acento Parisien). San Elías, número 6, entresuelo.

EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner. Sindicato 2 á 10

NOTICIAS

De la capital

Han llegado hasta nosotros ciertos rumores de queja producidos por todos los individuos que componen la guardia municipal diurna, contra ciertas órdenes dadas por el Jefe de la ciudad fuerza.

Según parece el señor Comandante variando el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, por el que dispone que los individuos de la guardia municipal efectuaran ocho horas diarias de servicio, divididos en tres brigadas, exige a las repetidas guardias que diariamente hagan cuatro horas más de servicio extraordinario, lo que les causa grandes perjuicios pues sabido es que con el haber que se da a dichas guardias no es suficiente para mantenerse a menos que se dediquen a otros trabajos.

Esta semana saldrán para Inglaterra con el objeto de adquirir dos vapores, nuestro amigo don Sebastián Simó, director de la empresa de vapores *La Isla Marítima* acompañado del capitán del vapor *Islaño* don Raimundo Piña.

Interinamente se ha hecho cargo de dicho vapor don Guillermo Pujol, capitán del vapor correo *Lulio* y de este el primer oficial de dicha empresa don José Bauzá.

El ministro de Marina acaba de dictar una resolución disponiendo que los que aspiren al título de capitán de la marina mercante, necesitan acreditar quinientos días de mar en buques de vela ó mil en buques de vapor.

En la marina mercante huelgan tales disposiciones y los días de mar son reales y efectivos.

El inspector de viveres señor Mayol, decomisó ayer una ternera muerta de enfermedad, que cierto vecino del Collá en Rebassa trataba de expender al público.

Al son de la banda de tambores del Ayuntamiento fué fijado ayer en las esquinas un bando de la Alcaldía dictando disposiciones contra el abandono de los perros y para evitar la propagación de la hidrofobia.

El último número del *Boletín Oficial* de la provincia publica en la sección de la *Gaceta* la Real orden circular sobre estadística municipal y el Real decreto organizando el cuerpo de empleados de establecimientos penales.

El señor Obispo de esta diócesis ha promovido a la primera clerical Tenitura a don Manuel Garau y Grau, de Palma; don Antonio Cardona y Nugut de la diócesis de Ibiza, don José Planells Gibert de id., id., don José Torres Escandell de id., id., don Vicente Serra Prats de id., id., y don José Planells y Riera de id., id.

Al subdiácono: a D. Fermín Monill de la Esperanza, céntrico profesor de las Escuelas Pías, don Antonio Juan y Torres, de la diócesis de Ibiza, don Antonio Cardona y Nugut de id., id., don José Planells y Gibert de id., id., don José Torres y Escandell de id., id. Al Diácono: a don Oafoe Calmarí y Oliver, de Palma, don Sebastián Nalbona y Adrover, de la Alquería Blanca.

Al Presbítero: a don Rafael Vila y Riutort, de Esperlas; don Bartolomé Ferrer y Capdebou, de Palma; don Juan Torres y Forn, de la diócesis de Ibiza, don Lorenzo Guasch y Tur, de id., id., don José Riera y Bonet de id., id.

Por la policía fué ayer detenida y devuelta a sus padres una muchacha que se había fugado de hogar paterno.

Ayer por la tarde era arreglada por varios oficiales carpinteros la tribuna de la Casa Consistorial donde han de colocarse las autoridades militares para presenciar el para de la procesion del Corpus que tendrá efecto esta tarde.

El *Boletín Oficial del Obispado de Mallorca* publica la siguiente circular, invitando para las procesiones jubilaras del Año Santo:

«A fin de facilitar y solemnizar las visitas prescritas para el Jubileo del Año Santo, después de oír a la comisión de Nuestro lmo. Cabildo y a los Rocos. Párrocos, hemos dispuesto que en esta ciudad de Palma las procesiones se verifiquen los días diez y seis, veintidós y veinticuatro del próximo Junio, saliendo de la Catedral a las seis de la tarde. Al participarlo a Nuestros amados diocesanos no dudamos que concurrirán devotamente para aprovecharse de la munificencia de la

Iglesia, y en particular esperamos que las Rdas. Comunidades y Pías Asociaciones de todo género cooperarán con celo a tan santa obra.

Dada en Palma, a los 31 de Mayo de 1901.

† EL OBISPO DE MALLORCA.

La *Banda Mallorquina* ejecutará hoy durante el trayecto de la procesion del Corpus las siguientes piezas, *Marcha Santa Cecilia* y la otra *Marcha* sobre motivos de cantos eucarísticos.

Una numerosa brigada de operarios han empezado los trabajos para montar el establecimiento de baños de mar de la Portella.

El Celador de obras del Ayuntamiento, señor Oliver, giró ayer una detenida visita de inspección a todos los balcones que tienen la mirada en las calles por donde ha de pasar la procesion de Corpus, al objeto de cerciorarse de que todos reúnen las seguridades debidas.

Con motivo de dicha visita, el señor Alcalde ha dispuesto que permanezcan cerrados los balcones de la casa señalada con el número 36 de la calle del Estudio General, cuyos repizos no tienen la solidez suficiente y, por lo tanto, ofrecían peligro para el vecindario.

Esta tarde a las seis, saldrá de este puerto para el de Barcelona, el vapor correo *Lulio*.

Ha llegado hasta nosotros fundadas quejas contra el abuso que comete cierto vecino de la calle de San Agustín, el cual en un pequeño corral está criando un cerdo. El hedor que exhala la pocilga no sólo molesta a los vecinos, sino que es un peligro constante para la salud del vecindario.

Conviene recordar que hace algunos días falleció en la ciudad calle una criatura atacada de difteria, la cual tenía su domicilio junto a la casa donde se cria el cerdo.

A las cuatro de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Mahón, el vapor *Isla de Menorca*, conduciendo la correspondencia, 13 pasajeros y variada carga, entre ella 42 cabezas de ganado vacuno y 191 de lanar, para el consumo público de esta capital.

A las siete y quince llegó el vapor *Cataluña*, procedente de Barcelona, conduciendo unos 60 pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros figuraban don José Naneti, don Miguel Moragues y don Juan Mas.

El vapor *Beller* llegó ayer al puerto de Barcelona, a las seis y media de la mañana, sin novedad a bordo.

Con destino a Ibiza y Valencia, salió de nuestro puerto ayer a las nueve de la mañana, el vapor *Islaño* llevando la valija, 14 pasajeros y variada carga para ambos puntos.

De la reseña de la corrida de novillos celebrada el domingo último en la plaza nueva de Barcelona, publicada en el *Diario de Barcelona* copiamos las líneas siguientes por referirnos al diestro que ha de torrear en nuestra plaza el 16 del actual.

«Superior estuvo Gallito en sus toros respectivos, matando al segundo de una superior estocada, precedida de un lucido trasteo de muleta, y al quinto de un pinchazo y media estocada buena. Le fué concedida la oreja del segundo.»

Por creerlo de interés para el comercio publicamos a continuación la siguiente carta circular de la Dirección general de Correos.

«Conocidos ya oficialmente los itinerarios de los servicios marítimos que están a cargo de la Compañía Transatlántica, puede darse una norma fija para el envío a Cuba y Puerto Rico, aprovechando las líneas que se dirigen a las Antillas de la correspondencia que no lleve la indicación de una vía especial.

Para Cuba se utilizarán dos vapores al mes o sean el que sale de Santander el 18 y de la Coruña el 20 y el que parte de Cádiz el 30. A los dos primeros puertos se expedirá la correspondencia que pueda llegar a las respectivas oficinas desde el 16 al 18 y 19 respectivamente; pasadas estas fechas se enviara a Cádiz la correspondencia que pueda estar en este último punto antes del 30. En el resto del mes la correspondencia general para Cuba se cursara por mediación de las Administraciones de Madrid, Barcelona y ambivalente del Norte para seguir la vía de Nueva York.

Para Puerto Rico, se aprovecha-

rán las dos salidas de Cádiz del 15 y 30 de cada mes y seguirá además utilizándose la de Burdeos del 1.º en la misma forma que ha venido haciéndose hasta hoy.»

En la Secretaría del Ayuntamiento de Ciudadela, se hallan expuestos por ocho días al público a efectos de reclamación, los apéndices al amillaramiento de la riqueza inmueble de aquella ciudad, correspondiente al año de 1902.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Binisalem de haber puesto a disposición del Juez municipal de la misma, un sujeto que resulta ser el autor de haber agredido con una navaja a un vecino, produciéndole una estensa herida en el costado izquierdo.

—Participa la de Pollensa haber denunciado a la autoridad competente a cuatro sujetos autores de la corta y sustracción de varios pinos del monte del predio denominado *Silla* de aquel término municipal.

Esta noche serán encendidas las farolas centrales del paseo del Borne con motivo de ser la festividad del Corpus en que la gente acude en gran número al indicado paseo.

Dicha medida se adoptará también los otros días en que por su solemnidad y de gran afluencia de gente se haga necesario.

Ayer tarde se verificó el escrutinio de las elecciones del Colegio oficial de médicos de esta provincia.

Ha quedado constituida la junta de gobierno para el bienio próximo de este modo:

Presidente: don Sebastián Domeaga.

Vocal 1.º: don Julián Alvarez Aleñar.

Id. 2.º: don Gabriel Oliver.

Id. 3.º: don Selvador Real Llabrés.

Id. 4.º: don Pedro Francisco Sard Lli teras.

Id. 5.º: don Jerónimo Ripoll Matsu.

Secretario: don José Ogazón Cirer.

Contador: don Jaime Font Monteros.

Tesorero: don Rafael Ribas Sampol.

Leemos en un periódico, la desagradable noticia de que el Gobierno de Inglaterra ha establecido un impuesto de 7 chelines sobre cada caja de 50 kilogramos de pulpa de albaricoque que se introduzca en aquel país.

Este impuesto producirá un verdadero trastorno en la fabricación de pulpa, el cual afectará directamente a nuestra isla, donde como es sabido está muy arraigada dicha fabricación, habiéndose importado el año anterior 53.000 cajas.

EXPOSICION AVICOLA

Las conferencias de ayer

Ante regular concurrencia, entre la que estaba representado el bello sexo, se dieron ayer, en el edificio de la Lonja, donde está instalada la Exposición Avícola, las anunciadas conferencias por don Salvador Castelló, Presidente de la Sociedad Nacional de Avicultura, y don Isidoro Aguiló, Ingeniero Agrónomo y Profesor de la Granja Experimental de Barcelona.

Don Benito Pomar dirigió breves palabras a la concurrencia atribuyendo al señor Castelló la gloria de haber dado a dicha Exposición la iniciativa y realce que ha alcanzado.

Tomó la palabra don Isidoro Aguiló, quien encareció la importancia de la Avicultura no ya como nuevo entretenimiento sino como base de una industria de mucho desarrollo.

Hace la historia de la Escuela de Avicultura de Arenys de Mar, explicando como en sus comienzos no era más que una sencilla institución y como por el desarrollo que ha alcanzado y la protección que le ha dispensado la Diputación de Barcelona, ha llegado a ser un modelo en la actualidad.

Habló después el señor Castelló quien se ha extendido en atinadas consideraciones acerca de la importancia y utilidad de las Exposiciones de esta clase, indicando la conveniencia de que se repitan con frecuencia, combinadas con los concursos populares, que, a más de ilustrar a los productores y aficionados, abriendo nuevos horizontes a la industria, despierta en ellos laudables energías en beneficio de la misma.

Aconsejó a las madres de familia y a las que puedan serlo algún día, que enseñen y acostumbren a los niños a amar a las aves, que lejos de causar daño alguno reportan considerables beneficios a la agricultura.

Terminó dando las gracias a las Autoridades, corporaciones y demás entidades que con su asistencia y donativos han contribuido a dar importancia y realce a la Exposición.

Al terminar fué como el señor Aguiló, muy aplaudido por la concurrencia.

Durante los días en que ha permanecido abierta la Exposición, ha sido mucha la afluencia de visitantes.

El número de billetes que hasta hoy se han despachado ascendía ayer a más de 4.500, sin contar el considerable número de acciones que se emitieron y que dan derecho a una entrada diaria a la Exposición.

Para el sábado próximo a las cinco de la tarde la junta organizadora de la exposición está preparando bonitos festejos.

En dicho festival tomará parte el reputado bajo don Adolfo Piña con su hermano don Antonio; y se está gestionando y solicitando de varias señoras aficionadas al bel canto, que honren con su cooperación la benéfica fiesta que se prepara.

El piano ha sido cedido graciosamente por el señor Manasero.

Programa de las piezas que ejecutará la orquesta que dirige el señor Cussini, en el salón de la Lonja el sábado día 8 por la tarde.

1.ª Sinfonía «Der Frechuts» — Weber.

2.ª Fantasia de la «Behem» — Puccini.

3.ª Introducción, «Cavalleria Rusticana» — Mascagny.

4.ª Marcha «China» — Brama.

5.ª «Gavota» — Wachs.

6.ª «Soer d'Este» — Wandenhfel.

También se verificará por señeritas una *Kermesse* de flores, cuyo producto se destinará a los pobres.

Exámenes

Ayer tuvieron efecto los de Nociones de Aritmética (Colegios de Inca, Manacor y Escuelas Pías), resultando 12 Aprobados y 4 Suspensos.

Los de Latín y Castellana, 2.º curso, (Colegios de Inca y Manacor), efectuados ayer, dieron por resultado 7 Aprobados y 7 Suspensos.

Mañana se verificarán los de Nociones de Aritmética (Colegio del Pont d'Inca) a las ocho de la mañana.

Los de Historia y Geografía primer curso se verificarán mañana a las ocho para todos los alumnos de dicha asignatura.

Y los de Latín y Castellano, segundo curso, (Escuelas Pías, Colegio del Pont d'Inca, alumnos libres y los que aspiren a nota) se verificarán también mañana.

Hoy, a pesar de ser la festividad del Corpus, a las nueve de la mañana se examinarán los alumnos de Náutica, de las asignaturas Cosmografía y Pilotaje y Maniobras.

En la Escuela Normal de Maestros se verificarán anteaer los exámenes de Lengua Castellana.

Los de Geografía e Historia tuvieron efecto ayer, resultando 2 Aprobados, 1 Suspenso y 3 no presentados.

Mañana empezarán los de Ciencias.

Al dar cuenta en el número de ayer de los exámenes de Geografía Astronómica, verificados el día anterior, equivocadamente dijimos que los alumnos examinados eran los de los Colegios de Inca y Manacor, cuando en realidad fueron los del colegio de Santa Teresa, del Pont d'Inca, el cual no tuvo suspenso alguno.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Liadó y con asistencia de los señores Clar, Planas, Salas, Bonnin, Ferrer, Bestard, Roselló, Abrines, Compañy, Garau (don José), Cuscheri, García Orell, Losada se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicio municipal, cuyo total asciende a 4115'50 pesetas.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de Mayo último el cual debe ser publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos a don Miguel Colvera y a doña María Margarita Alou y Vich que así la tenían solicitada.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó autorizar a don Gabriel Más, para elevar la chimenea de la fabrica de alfarería de su propiedad cita en el caserío de Son Español.

Se acordó con lo propuesto por la misma comisión autorizar a don Bartolomé Bauzá y a don Juan Iglesias para que puedan instalar cada uno de ellos un motor de gas, el primero en la casa número 43 de la calle de Puerta de Mar y el segundo en la casa número 10 de la calle de San Agustín.

Se aprobó su dictamen del abogado señor Alcover, sobre un censo que grava una finca expropiada en la plaza Mayor.

A propuesta de la misma Comisión se acordó, que con el objeto de evitar confabulaciones de pestores en las subastas se haga constar la siguiente cláusula:

«El licitador que hiciese depósito provincial pero que no llegara a postura que cubra el tipo de subasta, se entenderá que renuncia a favor del Ayuntamiento el 5 por 100 de la cantidad depositada, el cual, se hará efectivo en el acto de la devolución del depósito.»

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó devolver a don Miguel Valls la fianza que tiene constituida como contratista que fué de materiales para obras particulares.

Se aprobó el justiprecio de una parcela de una casa de la calle de Salas, que ha pasado a formar parte de la vía pública y entregar a su dueño la cantidad de 101'51 pesetas.

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que en adelante no se tramiten cuentas ni se dispongan gastos con exceso de los créditos del presupuesto, quedando aprobado.

Se acordó aplazar hasta el año próximo la modificación en un caso de la tarifa sobre vendedores ambulantes con indemnización al contratista.

Se enteró de otro dictamen de la Comisión de Hacienda, manifestando que existen fondos para las obras de empedrado de la calle de la iglesia del Terreno.

Se dió cuenta de una Comunicación de don Bernardo Calvet, manifestando haber introducido en el plano de Ensanche de Palma, aprobado, del que es autor, las modificaciones que preceptúa el artículo 2.º del Real decreto de 22 de febrero último.

El señor Alcalde dijo que la memoria referente al plano está ya en manos de los amanuenses.

En su vista se acordó que tan luego se reciba dicha memoria se exponga al público en unión de los planos modificados, por el plazo mínimo que marca la ley.

A propuesta del señor Planas se acordó entregar al señor Calvet la cantidad que se adeuda por haber ganado el premio en el concurso abierto por el Ayuntamiento.

Se enteró de una carta de don Juan Palou y Coll ofreciendo a cada señor Consejo un ejemplar de su drama *Don Pedro del Puñal*.

Se acordó aceptar el regalo y dar las más expresivas gracias al señor Palou y Coll.

Se dió lectura a una instancia de queja del contratista don Antonio Ramis sobre el cobro de ciertos derechos a los carruajes que no hayan tomado la correspondiente tabilla.

Se acordó que dicha instancia pase a la Comisión de Hacienda.

Se enteró de una proposición suscrita por los señores Cuscheri, Abrines y García Orell, proponiendo que se nombre una comisión compuesta de un teniente de alcalde y cuatro regidores, para que con carácter permanente atiendan al buen servicio de la plaza de Abastos.

El señor Alcalde dijo que no tenía inconveniente en que se nombrase esta Comisión, siempre que fuese consultiva como las demás.

Se acordó nombrar dicha Comisión, resultando elegidos para formarla los señores Abrines, Roselló, Planas Losada y Martí.

Se autorizó al señor Alcalde para que adquiriera un objeto de arte para regalarlo a la Sociedad Colombiña, para que sirva de premio en la Exposición Avícola.

El señor Roselló indica al señor Alcalde la conveniencia de que haga gestiones para el jardín que existe entre los edificios de la Lonja y del Consulado, se convierta en jardín público.

Al propio tiempo pidió que se hagan desaparecer las palamitas del teléfono que existen en uno de los terrenos del primero de dichos edificios.

El señor Losada se mostró conforme con lo manifestado por el señor Roselló, y propuso la construcción de una

acera de 4 á 5 metros de ancho, que desde la Lonja vaya á parar al edificio del Consulado, la cual podría servir de pequeño paseo.

Se acordó que en la sesión próxima se haga la votación para el nombramiento de Capellán del Cementerio, y se resuelva en definitiva acerca de la provisión de la plaza de Arquitecto.

A propuesta del señor García Orell, se acordó abrir un expediente para averiguar si es cierto el abuso que se dice cometido por el señor Comandante de la guardia municipal, el cual se apoderó de 300 entradas de la taquilla de la plaza de Toros por creer que el número de las vendidas era mayor al número de personas que cabían en la plaza.

Después de varios otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

Comisión provincial

Sesión de anteayer

Se reunió bajo la presidencia del señor Alcover y con asistencia de los señores Sirjar y Pascual, tomándose los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Felanitx, correspondientes al año económico de 1894 á 95, que fué aprobado por unanimidad.

Se acordó la reclusión provisional de tres vecinos de Palma como presuntos alienados.

Se acordó conceder dos socorros de lactancia de 10 pesetas mensuales á dos criaturas cuyos padres le habían solicitado.

Se acordó denegar cuatro peticiones de otros tantos socorros de lactancia.

Se dió cuenta de una comunicación de Director de la cárcel de Audiencia participando que el 31 de Mayo último al repartirse el rancho supletorio sin que el contratista presentara la compensación, como tiene ordenado la Junta local de prisiones, y en su vista se acordó contestarle que será de cargo del contratista el mayor precio que hubiera de pagarse.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en las Inclusas de Palma, Mahón é Ibiza y del resumen estadístico de presos en la cárcel de Audiencias.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Noticias del ejército

Retiros.—El soldado del regimiento de Infantería de Baleares número 1, Bartolomé Bosch Ferrer, se le ha expedido la licencia absoluta, y cesando en el percibo de haberes como expectante á retiro.

También se ha concedido retiro al carabiniero Mariano Oivera Avizanda, de la comandancia de Huesca, con residencia en Palma, abonándole el haber mensual de 28'13 pesetas, interin se le determine el definitivo.

Igualmente se ha concedido al Guardia Civil de primera clase Honorato Vidal Vicens, abonándole el haber mensual de 28'13 pesetas, y al Guardia de segunda clase Rafael Moll Artiguez, se le ha concedido el abono mensual de 22'50 pesetas.

Dichas pensiones les serán otorgadas por la Delegación de esta Provincia.

—Habiéndose suscitado algunas dudas acerca de si debe considerarse vigente el precepto contenido en el art. 15 de los estatutos de la real y militar Orden de San Fernando, según el cual los caballeros de dicha Orden no recibirán el retiro por edad hasta cumplir la fijada para el Cuerpo de Estado Mayor de Plazas, siempre que les convenga y tengan aptitud para continuar sirviendo; teniendo en cuenta que la ley Constitutiva del Ejército de 29 Noviembre de 1878, no modifica de una manera directa el referido precepto, y de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha dispuesto que se declare subsistente lo prevenido en el citado artículo 15 de los estatutos de la real y militar orden de San Fernando; en la inteligencia de que los jefes y oficiales que se acojan á sus beneficios, serán empleados en deservidos de Estados Mayores de Plazas, previa la competente justificación facultativa de su robustez, según previenen dichos estatutos.

Cultos para hoy

En la Catedral, festividad de Corpus Cristi.

A las nueve y media, exposición del Santísimo; enseguida horas y misa pontifical, en la cual predicará el P. Fermín de Uncilla, agustino. Por la tarde, actos de coro solemnes, y á las seis saldrá la procesión general, que recorrerá la carrera del pasado año.

Otras funciones

La Novena del Corazón de Jesús, principiara en las iglesias siguientes:

En Montesión, á las siete y media de la tarde con exposición, música y sermón que será el orador todos los días, el Reverendo P. Juan Florit.

En San Miguel, después de la misa mayor.

En San Nicolás, á la misma hora.

En las Capuchinas, á las siete y media de la tarde, con exposición del Santísimo y sermón por uno de los PP. de la Compañía.

En San Felipe Neri, á la misma hora, con exposición del Santísimo.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Camino, en Santa Cruz.

Cultos para mañana

Festividad de Corpus en Santa Eulalia.

A las diez expuesto el Santísimo se cantarán horas y misa mayor, en la cual predicará el P. José Auba, de San Felipe Neri.

Por la tarde los actos de coro, y al anochecer, trisagio cantado, solemne procesión por el interior de la iglesia, Te-Deum y bendición del Santísimo.

Otras funciones

En Montesión y en las Capuchinas; á las siete y media de la tarde, continuará la novena del Corazón de Jesús, con música y sermón.

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Jaime, á Nuestra Señora del Puig de Pollensa.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	93 25
Salinera Española	175 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	101 00
Bonos Municipales	38 00
Islañas	52 50
Ferro-carriles de Mallorca	44 25
Alumbrado por Gas	65 00
Unión Comercial papel	50 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 4 de Junio.	
4 p. 00 interior perpétuo	72 90
4 p. 00 exterior perpétuo	00 00
4 p. 00 amortizable	00 00
Cubas 86	86 90
Cubas 90	72 40
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Banco de España	493 50
Tabacos	405 00
Francos	37 80
Libras	00 00
Amortizable al 5 p. 00	92 75
Batcelona 4 de Junio.	
4 p. 00 interior	73 05
4 p. 00 exterior	00 00
4 p. 00 amortizable	93 05
Cubas 86	87 12
Cubas 90	72 62
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Coloniales	81 37
Nortes	00 00
Francia	00 00
Paris	00 00
Francos	00 00
Libras	00 00
Alicantes	77 50

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Enfermo.-Relevo

Madrid 5 á las 9

Está enfermo de algún cuidado el Arzobispo de Sevilla.

Los boers están muy esperanzados por las fáciles victorias que obtienen en el Transvaal.

Vuelve á hablarse de que será relevado el gobernador de la Coruña.

De la Coruña

Madrid 5 á las 10.

La Coruña.—Las autoridades han conferenciado con objeto de evitar un nuevo paro.

El Ayuntamiento ha dado un voto de confianza al Alcalde.

Témese que falten víveres.

La empresa de consumos sólo

admitirá á 23 huelguistas que son las plazas que le faltan cubrir.

Meeting.-Mejora.-Viaje

Madrid 5 á las 11

Mañana es esperada la comisión obrera de la Coruña que viene para celebrar un meeting.

El célebre dramaturgo Ibsen está ya muy mejorado de su dolencia.

Dícese que el emperador de China, acompañado de la emperatriz, visitará las principales capitales europeas.

Alumbramiento.-Socialistas

Madrid 5 á las 11

Se espera para mediados de este mes el alumbramiento de la ezarina.

La reina de Portugal será madrina de la princesa de Italia.

En Sevilla continúa la propaganda de ideas socialistas, entre los obreros del campo.

Más de la Coruña

Madrid 5 á las 11

La Coruña.—El general Lachambre precede con energía para restablecer la normalidad.

Los alcaldes del Ferrol, Betanzos, Lugo, y Monforte facilitarán víveres.

Se está gestionando la admisión de las obreras de las fábricas de tejidos que habían sido despedidas.

Pago á los repatriados

Madrid 5 á las 15'50

El señor Urzáiz ha concedido un crédito de cinco millones 800 mil pesetas para el pago de los alcances de los repatriados que han sido liquidados en Febrero, Marzo y Abril.

Se concederán nuevas cantidades para satisfacer los ajustes que vayan liquidándose.

Agitación.-De Marina

Madrid 5 á las 14

En Madrid se agitan los consumidores.

Por el ministerio de Marina se ha firmado el ascenso á alférez de navío de don Martos Concepción, y concediendo la cruz blanca naval de primera al coronel de artillería señor Lazaga.

Firma de Guerra.-Consejo

Madrid 5 á las 14

Entre los asuntos puestos á la firma de la Reina por el ministerio de la Guerra figura el nombramiento de ayudante de Su Magestad á favor del general Escario, y dos R. O. Nombrando vocal de la junta consultiva de guerra al señor Espinosa Monteros y Gobernador militar de Alicante al general Molina.

Esta tarde habrá Consejo de ministros.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Huelga

Madrid 5 á las 20

Un despacho de Las Palmas, dice que se han declarado en huelga los obreros del puerto.

Estos piden que se les aumenten los jornales, á lo que se niegan los consignatarios.

El número de los huelguistas pasa de 2 000.

En vista de la negativa de éstos de acudir al trabajo, se contratarán otros trabajadores.

Con tal motivo se teme que precise la intervención de la fuerza armada.

Reunión

Madrid 5 á las 22'30

Los individuos que componen el Directorio de la Unión Nacio-

MEDIA HORA

RICA FRESA DE ARTA

Y todos los días, después de la llegada del tren á Palma

sin que la haya picado mosca alguna. La que nos quede sin venderse, si llega á suceder tenemos (una madre é hija con puesto fijo), que cuidarán de venderla al siguiente día á mitad de precio.

Pero lo que es en ésta su casa NUEVA PAJARITA será todos los días Fresa fresca, sana, escogida y acabadita de legar.

Cualquiera que sea la cantidad de Fresa que se nos compre será siempre remitida á domicilio si el comprador así lo desea.

COLMADO PAJARITA

Y ahora decimos gran surtido de horchatas y jarabes para refrescos y en especial la Zarza muy buena para la sangre, que recomendamos á las personas de temperamento nervioso ó existado. Es to y paciencia es el mejor calmante.

Salchichón, que garantizamos ser legítimo de Vich y no fabricado por cualquier tocinerio cata án ó mallorquín, pues ha llegado el caso de que á cualquier cosa le llaman pan de Viena. Todo artículo que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.

Colmado PAJARITA

nal, han celebrado una larga reunión en el domicilio del señor Maltrana.

El objeto de ésta fué cambiar impresiones acerca de la vida futura de la agrupación.

En todos las acuerdos que se tomaron reinó la mayor cordialidad.

Se trató principalmente de los rumbos que deben seguirse en el caso de acudir al parlamento y de la conducta que procede si prevalece la abstención.

Consejo Ministros

Madrid 3 á las 23'10

> > 23'15

> > 23'20

> > 23'25

> > 23'30

> > 23'35

La sesión del Consejo ha durado cerca de dos horas, no habiéndose facilitado á los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

Al salir los ministros dijeron que la reunión la había motivado el viaje del general Weyler, á Córdoba.

Se trató de varias cuestiones de actualidad, quedando los acuerdos pendientes.

El otro Consejo que se verificará en Palacio, tendrá efecto el viernes próximo.

El señor Moret dió cuenta de un telegrama del general Lachambre acerca de la situación actual de la Coruña, acordándose contestarle que continúe el estado de guerra hasta la completa pasificación de los ánimos.

El mismo señor Moret pidió al señor Sagasta conceptos concretos del discurso pronunciado en la Coruña.

Se habló largamente de este asunto quedando encargado el señor Moret de redactar el proyecto y llevarlo terminado en la sesión del viernes.

También quedó aplazado el acuerdo relativo á las candidaturas para las mesas y comisiones parlamentarias, por faltar aun bastantes actas limpias.

La resolución se tomará el viernes próximo.

El señor Duque de Veraguas anunció que el viernes informará acerca del proyecto de contrato establecido con la casa Aznar, para la venta del dique de la Habana, pues solo le resta ultimar algunos detalles que si bien son de escasa importancia conviene que figuren en el mismo.

El señor Sagasta dijo que la próxima reunión de las mayorías se verificará el lunes próximo en el Senado, pues el edificio que ocupa el ministerio de Estado se halla en estado ruinoso y el de

la presidencia inspira desconfianza ante la aglomeración de gente que se supone habrá con tal motivo.

Dijo, que tenía una multitud de aspirantes para los cargos de la Cámara. Se habló de algunos de ellos pero sin tomar ningun acuerdo.

Los ministros niegan que exista desavenencia alguna entre ellos, pues la reunión ha sido unicamente preparatoria, dejando la resolución de los asuntos para la sesión del viernes

Se acordó que los señores Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo presidan las Cámaras del Congreso y Senado respectivamente.

Con respecto á la Vice-Presidencia del Senado se seguirá la misma costumbre de que sea un general, un magistrado ó un grande de España.

Varias noticias

Madrid 5 á las 24'15

El diestro *Algabeño* continua mejorando notablemente.

El *Rabat* estará listo el sábado. Los duques de Calabria saldrán esta noche para el sardinero.

La reunión de las mayorías se celebrará el lunes próximo en el salón de sesiones del Congreso.

Ha salido para Córdoba el general Weyler.

De Viaje

Madrid 6 á las 24'20

En el tren expres de esta noche salió el general Weyler para Andalucía, acompañado de dos de sus ayudantes.

Han acudido á despedirle en la estación, los Jefes de las diferentes secciones del Ministerio de la Guerra, las autoridades y varios generales amigos.

Mencheta

Gran invento



Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 á 3.

Montera, 12, principal Madrid.

Está comprobado

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Pídase siempre «Elixir Saiz de Carlos», único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomalix», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

VAPORES CORREOS
SALIDAS DE PALMA
 Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
 Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 • Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.
 Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).
LLEGADAS Á PALMA
 Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
 Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)
 Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).
 Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.
 Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
 Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA
 Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.
 De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.
 Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS
 para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig	Marina, 8	2 tarde	7 m
S'Arracó	Marina, 8	2 tarde	7 m
Capdeuá	Santacilia	2 tarde	7 m
Calviá	Santacilia	2 tarde	7 m
Esperlas	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Establiments	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Estallosos	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Banyalbufar	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Paigüeyent	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Valldemesa	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Deyá	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Sóller	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Bunyola	San Miguel, 80	2 tarde	7 m
Lluchmayor	Bauló, 6	2 tarde	8'30
Santanyi	Bauló, 6	2 tarde	8'30
Campos	Bauló, 6	2 tarde	8'30
Sancillan	P. de S. Ant.	2 tarde	8'30

LEED, LEED, LEED Y LEED

A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que menos anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

CENTRO DE ANUNCIOS de JUAN GONZÁLEZ

PLAZA DE SANTA EULALIA, 10-PALMA

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

ATENCION
 En el colmado **LA MALLORQUINA** calle de Colón número 7, se vende á 3 pesetas la botella ó litro el agradable y estomacal
Licor de Larga Vida (marca LA FAMA)
 Fabricado por don Pedro Sues de Inca, con la fórmula del sabio dominico fray Francisco Ferrer modificada por los notables médicos don Domingo Escaff y don Miguel Llabrés.
 Devuelve el apetito, facilita la digestión, fortifica el estómago y evita las calenturas.
 No dejen de tomarlo constantemente todas las personas que por su profesión ó por el cargo que desempeñan tienen necesidad de estar ociosas ó sentadas mucho tiempo escribiendo.
 En el mismo establecimiento encontrarán toda clase de comestibles de superior calidad á precios muy limitados.

Depilatorio Morera
 (Con patente por 20 años)
 Extrae radicalmente las raíces del vello sin perjudicar el cutis
Resultados infalibles Aplicación fácil
 Extrae radicalmente el vello y sus raíces sin perjudicar en lo más mínimo el cutis por delicado que sea. Mi depilatorio está compuesto de substancias vegetales y por este motivo no daña la piel por fina que sea, y por estas circunstancias se me ha concedido privilegio por 20 años.
PRECIO DE CADA BOTE 15 PESETAS
 Representante en estas Islas Baleares y para su venta DON BARTOLOME JUAN, Remolá, 62 - Palma de Mallorca.
 Despacho Central y Laboratorio de don Justa Morera de Suchillo, Ronda San Antonio, 6 bis, 1.º - Barcelona.

Isleña Marítima
COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES
 Viajes extraordinarios con itinerario fijo entre
PALMA Y ARGEL
 El veloz y aerodinámico vapor
BALEAR
 saldrá el día 19 de los corrientes á las 3 de la tarde para
Argel
 Admitiendo pasajeros y carga para dicho punto, en donde para comodidad de los comerciantes y turistas permanecerá cinco días.—Para informes y despacho, oficinas de la
Isleña Marítima PALACIO, 26, PALMA
 Nota.—Se admiten encargos para las Cámaras.

IMPOTENCIA
 Debilidad genital, espermatoria y esterilidad.
 Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rogues de los Ríos. Es ineficaz y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 84 y 86.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Iquiardo y C.ª
 Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos
 Para: Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico, saldrá á mediados de junio el vapor
MARTIN SAENZ
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Calles.

“LA NEW-YORK”
 Compañía Mutual de seguros sobre la vida, la más antigua
 — FUNDADA EN EL AÑO 1848 —
 Su activo total, propiedad íntegra de sus asegurados, se eleva á **1.358 MILLONES DE FRANCOS**, dividido en 100.000 acciones de 10.000 francos cada una.
 El número de sus asegurados se eleva hoy á más de quinientos mil, cifra imponente no igualada por ninguna otra Sociedad de seguros en el mundo.
 Este año repartió proporcionalmente entre sus asegurados cuyas pólizas vencen en el corriente ejercicio, la cuantiosa suma de **18 MILLONES DE FRANCOS**, á título de bonificación extraordinaria sobre montos pólizas, lo que representa para ellos una inversión verdaderamente lucrativa.
 Los cuentas y balances de esta acreditada Sociedad vienen aprobados anualmente por los principales Gobiernos de Europa y América.
 Dirección General para Europa: 1 y 3, Rue de Valenciennes, París.
 Dirección para Cataluña y Baleares: Paseo Colón y Morera, 20, Barcelona.
 Agentes en Palma de Mallorca, señores Homar y Terrasa, Calle Real 21.
 Banquero: El Crédito Balear.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS
SANTALOL SOL
 NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO
 Premio «RENUCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900
 Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contiene de SANTALOL. Esta prueba se resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BIENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, alúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.
 Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona
 PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Pérdida La persona que haya encontrado esas falas, una manta en vello, unos zapatos de foy y una camisa, y quiere devolverlo puede presentarse á Francisco Cerdá, calle del Príncipe, núm. 9, Montuiri.
ZAPATERIA DE GARRIGA
 Calzado á medida para Señores, Caballeros y Niños, normas especiales para pies defectuosos.
 Calle de la Riera, número 10, (Acera del Teatro).

¡Fatigado y Rendido!
 ¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted falta de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acosa ó infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?
La Zarpaparrilla del Dr. AYER
 realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.
 Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribió: «Hemos tomado su Zarpaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estamos sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarpaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia.»
 Pídanos el Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Una operación particular
 es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entorpecimiento y repulsión, ó quitarle el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del **Depilatorio imperial Padro**
 Frasco 10 reales
 Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
 Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Aviso muy importante
 en beneficio del público
 El mechor AUER universalmente conocido y apreciado no ha dado nunca lugar á ninguna queja tanto por su potencia lumínica, calidad de luz como por su gran economía y duración de los manguitos. No confundirlo con los mechoros
IMITADOS Ó FALSIFICADOS
 cuyos resultados han sido siempre pésimos y las quejas continuas por la poca duración de sus manguitos si que también por su luz pálida y **DESAGRADABLE**
 y más costosos por consumir mayor cantidad de gas.
 Esta casa no respalda sus manguitos sobre los citados mechoros FALSIFICADOS.
 Desconfiar pues de dichas FALSIFICACIONES y exigir la marca de fábrica
*** S. F. AUER ***
 en los mechoros y en los manguitos.
DEPÓSITO Y VENTA—90 CONSTITUCIÓN 90—BORNE
PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner